A V V NUEVO PERALES
AVDA FCO CHICO MENDES S/N
(CENTRO CIVICO)
PERALES DEL RIO
28909 GETAFE -MADRID-

LA VOZ DE PERALES

ABRIL-93 BOLETIN INFORMATIVO Nº 3

EDITORIAL

En el mes de Mayo el polideportivo de Perales se viste de gala.

En Perales existe una tradición deportiva que abarca diversas ramas del deporte en sus distintas categorías. Estos clubs deportivos, hasta el año pasado, practicaban su afición de forma autónoma e independiente unos de otros.

Los Organismos oficiales, (Consejo Superior de Deportes, Comunidad Autónoma, Ayuntamientos, ...) a través de sus departamentos correspondientes, destinan partidas económicas para subvencionar proyectos deportivos coordinados que potencien entre los jóvenes la práctica del deporte.

Conocido lo anterior por los distintos responsables de los clubs y asociaciones existentes, la Asociación de Vecinos "Nuevo Perales" junto con Marimar, miembro del Patronato de Deportes del Ayuntamiento designado para nuestro Barrio, propician una serie de reuniones que dan como resultado la creación de la Coordinadora Deportiva de Perales del Río.

Esto lleva consigo, en un primer paso, que lo que antes se programaba de forma individual, a partir de la existencia de la Coordinadora, se confeccione un proyecto colectivo.

Los componentes activos de esta Coordinadora (Agrupación Deportiva Amaro, Club de Petanca, Club Ciclista, A. VV. Nuevo Perales, etc.) mantienen reuniones en la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento, con su titular, Sr. Santos, a la cabeza; éste, a su vez, facilita entrevistas con el Sr. Alcalde y nuestro proyecto empieza a tener credibilidad y a ser considerado en serio por el Ayuntamiento.

Es a partir de ahí, cuando la imagen de la Coordinadora refleja la sociedad que existe en Perales, cuando el Patronato de Deportes nos hace la siguiente propuesta:

Celebrar el Campeonato de Madrid de Tenis de Mesa, obligatorio para el Campeonato de España.

Este acontecimiento lleva consigo que Perales del Río, durante un fin de semana, sea visitado aproximadamente por 1.200 personas entre deportistas, medios de comunicación, aficionados, etc. Es decir, Perales del Río va a ser conocido en España por su imagen positiva de una sociedad que cada día está dispuesta a trabajar para conseguir una mejor calidad de vida para su Barrio.

Este objetivo no impide que se reconozca que existen familias que tienen problemas graves. A ellas les queremos decir, que una de las formas para solucionar esos problemas, es poniéndose en contacto con las distintas Administraciones que, hasta la actualidad, destinan una partida económica importante para fines sociales, los cuales muchas veces no se utilizan por desconocimiento de los afectados.

Desde esta Asociación estamos dispuestos a ayudar, poniendo en contacto a ambas partes, para buscar una salida a sus problemas.

Mientras la solución de los problemas llega, hacemos un llamamiento a todos los vecinos de Perales y Getafe para que acudan en el día y hora que se indica en páginas interiores, a admirar y animar a esos maestros del Tenis de Mesa con categoría de campeones nacionales.

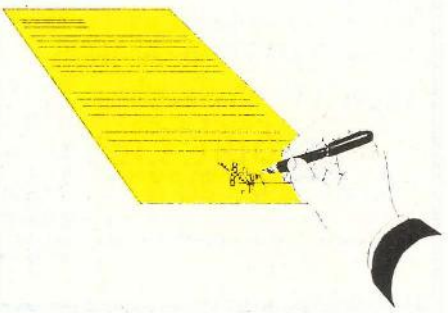

STOP Limite de Velocidad 30

Todos hemos podido comprobar que, en la campaña de este año, los anuncios de la Dirección General de Trafico han sido verdaderamente crudos. Y no por crudos menos reales.

Si todos pensáramos con detenimiento en dichas escenas seguro que nuestras carreteras serían un ejemplo de civismo, pero... como es "más hombre" el que mas la hace.... en el camino caerán muchos inocentes.

LA VOZ DE PERALES

Coordinan:

- Antonio Pulido.
- Miguel Doblas.
- Juan Carlos del Rincón.
- Enrique Reviejo.
- José L. Mollá.

Colaboran:

- Jesús Valero.
- José Luis Caño.
- Francisco Palero.
- Rosario Gil.
- Justo Torrijos.
- Mercedes Morales.
- José Luis Bernaldez.
- Marcos Pérez.
- Salvador Muñoz.

Edita:

- A. VV. NUEVO PERALES.

Imprime:

DIBE. S.A. ARTES GRAFICAS

NOTA: Los responsables del Boletín no se identifican necesariamente con las opiniones expuestas fuera del Editorial.

En fin, esto venía a cuento de que hace unos meses, en la calle Chico Mendes, se instalaran, en fase de prueba, unas bandas sonoras para tratar de evitar que se circule a velocidades excesivas por nuestras calles.

Con el paso del tiempo, se ha considerado una experiencia inútil; unos tratan de evitarlas, otros corren más para pasar volando por ellas, amén de que a su paso se eleva el ya alto nivel de ruidos existente en el barrio.

Ahora se barajan otras posibilidades.

Es lamentable y triste que haya que recurrir a medidas de este tipo para conseguir que "**Personas Temerarias**" cumplan la ley vial; y es que por las calles de nuestro barrio circula mucha bicicleta, y muchos niños corretean ajenos al peligro que les acecha. Es casi un milagro que todavía no haya sucedido ese hecho sin remedio que después, a más de uno, haría tirarse de los pelos.

Porque no queremos llegar a la situación en que suceda ese accidente mortal que ya no tiene remedio, nuestra Asociación de Vecinos está empeñada en conseguir a toda costa, y con todos los medios que sean necesarios, que se respete la velocidad de circulación en nuestras calles.

Hace un par de semanas, varios policías municipales pudieron comprobar, "in situ", durante 3 o 4 días, en la Calle Juan de Mairena, que, efectivamente, no habíamos exagerado al comentar a los responsables del Ayuntamiento que la velocidad era excesiva.

Y eso a pesar de que algunos conductores reducían la velocidad de sus vehículos al darse cuenta de la presencia de los agentes.

Es muy posible que se necesite la colaboración de los vecinos más responsables, si el caso lo requiere.

Para ese momento esperamos contar con el mayor número de vecinos.

Hagamos entre todos un Barrio mas seguro, el que quiera correr que utilice las autopistas.

STOP A LA VELOCIDAD.

Jesús Valero.

El pequeño jardinero.

Prepara tu propio semillero.

Con la ayuda de tus papás podrás fabricarte tu propio semillero. Lo primero que necesitas es el contenedor, que lo puedes conseguir utilizando una maceta de plástico, una caja de madera o porespán, una lata o cualquier recipiente que ofrezca una superficie plana y amplia con un fondo de 12 a 15 cm. y que sea resistente al agua; si piensas utilizar una caja de madera conviene que le pongas un plástico por el interior para proteger la madera.

Con el contenedor preparado, pasamos al substrato ideal para facilitar el enraizamiento. Debemos colocar en el fondo unos dos centímetros de gravilla o piedrecitas que harán de drenaje e impedirán el encharcamiento y la pudrición de las plantitas.

A continuación preparamos un suelo a base de arena de río lavada, tierra vegetal y turba negra a partes iguales, mezclando bien para que quede homogéneo el compuesto. Ya tenemos el semillero dispuesto para recibir las semillas que con ayuda de papá o mamá hayas elegido.

Si quieres tener flores rápidamente te aconsejamos las caléndulas y los tagetes por su rápido crecimiento.

Si prefieres algo más práctico y divertido te proponemos el cultivo de tomates, que podremos encontrar fácilmente en la cocina.

Elegimos uno o dos tomates muy maduros y sanos a los que hay que quitarles las semillas dejándolas secar sobre un papel de periódico durante varios días al sol.

Con las semillas secas y separadas podremos sembrar en el semillero procurando que queden de forma uniforme. A continuación hay que cubrir las semillas con turba pero de forma superficial procurando que las semillas no queden muy enterradas.

Ya tenemos el semillero preparado para el riego al que hay que prestar mucho cuidado en los primeros días para que no queden las semillas al descubierto. Hay que procurar que el semillero esté al sol hasta que nazcan las plantitas para mantener la cama caliente; una vez que las plantitas tengan 5 o 6 cm. hay que procurar que no les de el sol mucho tiempo.

Para evitar que se quemen y pierdan fuerza cuando las plantas tengan 12 a 15 cm. hay que repicarlas pasándolas a macetas individuales o a la tierra directamente si disponemos de espacio en el jardín.

Ya tenemos unas plantas que con un mínimo de cuidados te darán la satisfacción de ver culminado el ciclo con la cosecha de tomates que estamos seguros disfrutaras.

Miguel Doblas.

FRUTERIA JUANI

En Perales del Río
C/ Juan de Mairena, 53
(junto al futuro Centro de Salud)

Toda clase de frutas y verduras
de primera calidad
al mejor precio

Educación.

Uno de los pilares sobre el que se construye el futuro de un pueblo es la formación y la educación de sus habitantes.

Por ello, desde nuestra Asociación, estamos muy interesados en que los estudiantes de Perales del Río que este año terminan octavo de E.G.B., pasando el próximo curso a engrosar las Enseñanzas Medias, tengan la mayor información acerca de las alternativas y modalidades que se les presenta; siempre encaminados a potenciar esa formación que luego les abra las puertas del mercado laboral.

Para conseguir ese objetivo nos pusimos en contacto con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Getafe, más concretamente con su coordinador D. Mario Jadraque, para concertar una asamblea informativa sobre el acceso a las Enseñanzas Medias, dedicada a los alumnos y padres, pudiendo conocer los contenidos, reformas, Centros, transportes y todas cuantas dudas y preguntas puedan surgir.

La reunión se celebrará en el Centro Cívico, el día 28 de Abril a las 6 de la tarde.

¡¡ OS ESPERAMOS !!

Antonio Pulido

El rincón de la Ecología.

Grupo Ecologista Ecolón.

EL PRIMILLA,

ese que viene de Africa.

Como vimos en el artículo anterior, la forma y métodos de vida del **cernícalo primilla** hacen de este una de las posibles aves emblemáticas para nuestro barrio, la cual debemos proteger y cuidar.

El cernícalo primilla habita en la Iglesia del Caserío de Perales, edifico derruido en la guerra civil española, utilizando los huecos de sus vigas y paredes para nidificar. Teniendo en cuenta el descenso poblacional que sufre esta especie en España,(a principios de los años 60 se calculó que la población de cernícalo primilla superaba las 100.000 parejas y en cambio, el último censo realizado durante 1.989, indica que apenas quedan alrededor de 5.000 parejas),que en solo 25 años la población se ha reducido en un 95%, es digno de reseñar que este edificio alberga la colonia más importante de Madrid y posiblemente en cuanto a densidad de población, la más importante de España.

Pero no es oro todo lo que reluce, el cernícalo primilla tiene muchos y muy graves problemas en nuestro barrio, como son: Perdida de zonas de alimento por cambios en la utilidad de los suelos agrícolas que pasan a ser areneras; zonas de viviendas muy próximas, terrenos ocupados por el TAV, carretera a Getafe; pesticidas que producen que los huevos no eclosionen y el envenenamiento de los adultos. Caza ilegal, atropellos, robo de pollos, ruidos fuertes, ...etc.

Por esta problemática se ve difícil la continuidad del cernícalo primilla en la Iglesia, si no se toman medidas. Como nota aclaratoria se puede citar que el cernícalo primilla es una especie protegida por la ley. Algunas medidas escritas sobre papel, pero que muchas de ellas no se han llevado a cabo, son las siguientes:

- ICONA (1.986) en una Lista Roja de los Vertebrados de España, incluye la especie dentro de la categoría de vulnerable, y posteriormente el Consejo Internacional para la Conservación de las Aves, haciéndose eco de la importante represión sufrida por la especie, lo hace en la lista de Aves Amenazadas del Mundo.

LA SEO (Sociedad española de Ornitología) ha determinado como AVE DEL AÑO 1.993 al cernícalo primilla, debido a la problemática actual de la especie.

La Dirección General del Medio Ambiente de las Comunidades Europeas ha establecido una serie de criterios cuantitativos para la relación de Zonas de Especial Importancia para las Aves -ZEPA- Directiva 79/409/CEE; en el caso del primilla, cualquier área con más de 25 parejas debería ser declarada zona ZEPA, dotándose de las consiguiente protección. (Este es el caso de la Colonia de Primillas del Caserío, que supera con mucho esta cantidad).

El cernícalo primilla es una especie incluida en el Catalogo Nacional de especies amenazadas (Ley 4/1.989 y Real Decreto 439/1.990), figura además en los anexos preferentes de los Convenios Internacionales de Conservación, ratificados por España:
- Anexo I de la Directiva Europea (79/409/CEE).
- Anexo II de la Convención de Berna.
- Anexo II de la Convención de Washington.
- Anexo II de la Convención de Bonn.

Todo ello compromete a las administraciones competentes a velar por la conservación de la especie y a la puesta en marcha de medidas necesarias para preservar, mantener y restablecer una diversidad y superficie de hábitats que garanticen la supervivencia de la especie.

Actualmente el primilla está protegido por la Ley, pero a pesar de ello, es una especie en regresión.

¡Conozcámosla mejor!
¡Ayudemos a respetarla y conservarla por su belleza, valor y porque es tu vecino!.

FERRETERIA
El Bercial
C/ Jesús del Gran Poder, 13
Telf.: 6.84.73.51
Artículos de Jardinería - Menaje
Electricidad - Herramientas
Bricolage

EDITORIAL - II

Desde finales del año pasado, en que nos presentamos como Asociación de Vecinos con el nombre de "Nuevo Perales", esperábamos una reacción airada en cualquier momento por quien han considerado éste barrio como un coto cerrado privado. Pero no que lo hicieran con éste tono crispado y estilo marrullero con el que se expresa la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Perales del Río en su nota informativa.

Lamentamos que hayan desaprovechado la oportunidad de efectuar una constructiva crítica que contribuyera a enriquecer el tratamiento de los problemas y trabajos en el barrio, preocupación de ambas Asociaciones, y hayan puesto en evidencia el talante y concepción del asociacionismo vecinal que les mueve.

Eludiremos, por prudencia, emitir públicamente la opinión que nos merece dicha nota.

No será necesario expresar que rechazamos por inoportunas las acusaciones vertidas sobre personas concretas y sobre nuestra Asociación. En el primer caso porque la persona objeto de falaces ataques merece nuestro crédito precisamente por su trayectoria y dedicación personal al barrio, y porque la información puede ser perfectamente contrastada. En cualquier caso a **él** le corresponde el derecho de responder a esas acusaciones, si lo cree conveniente. Desde aquí adelantamos que cuenta con nuestro apoyo.

En cuanto a las afirmaciones sobre la Asociación de Vecinos "Nuevo Perales", decir que nos parece absolutamente legítimo el sistema de partidos políticos. Estando recogidos sus derechos en la Constitución Española, siendo el fundamento de todo sistema democrático, no entendemos por tanto la insistencia en señalar como delito pertenecer a un partido político. Independientemente remitimos, a los editores de la citada nota, a conocer los Estatutos de nuestra Asociación, donde podrán comprobar las garantías de autonomía e independencia, política, social o religiosa que se han establecido, reafirmadas en la pluralidad ideológica y de procedencia de su Junta Directiva.

No está en nuestro animo alimentar una polémica nacida de la ira, que nada de beneficio puede reportar a Perales del Río. Estamos abiertos, sin embargo, a la crítica razonada, al fomento de la convivencia positiva vecinal y a la estimulación de la participación ciudadana. **Y aquí damos por finalizada la polémica**.

Por último una reflexión: El barrio no es patrimonio exclusivo de ningún grupo o persona. Es de todos. Y para todos.

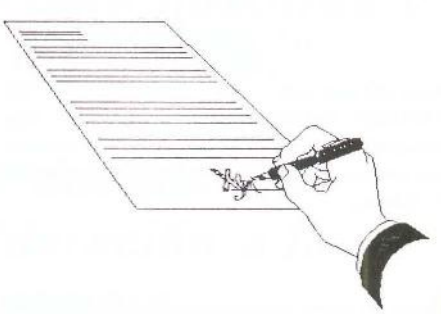

CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA

AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana

93 SEGUNDO TRIMESTRE

ABRIL-MAYO-JUNIO

Actividades Culturales Getafe

ABRIL

centro municipal de cultura

Sábado 24

Celebración del 10 Aniversario de la Asociación Cultural AMAUTA de Getafe. El acto será una muestra de los diversos quehaceres de esta Asociación: teatro, baile, canción folk ...

Jueves 29 y Viernes 30

Representación del LAZARILLO DE TORMES. Rafael Alvarez "EL BRUJO" nos deleitará con su magnífica interpretación del clásico adaptado al teatro por Fernando F. Gómez.

Todos los actos comenzarán a las 19,30 horas.

MAYO

centro municipal de cultura

Viernes 7 y Sábado 8

Actuación del grupo de teatro **ICARO** del Grupo de Empresa de CASA con la obra *"Visitantes de la muerte"* de James Endhard.

Jueves 13

Concierto de clarinetes y saxofones a cargo de los alumnos del Conservatorio Profesional de Música de Getafe.

Viernes 14 y Sábado 15

Actuación del grupo TAORMINA con la obra " AY CARMELA" de Sanchis Sinistierra.

Miércoles 19

Concierto de JAZZ con el cuarteto de Carlos Torrijo.

Patrocinado por IberCaja.

Viernes 21 y Sábado 22

Actuación del grupo AL ALBA con la obra de Jorge Díaz *Canto subterráneo para blindar una paloma.*

Jueves 27

Concierto del Grupo de Metales del Conservatorio Profesional de Música de Getafe.

Domingo 30

Dentro de la programación de fiestas, actuación del grupo Espiral en el parque de S. Isidro con la obra de teatro infantil LOCOS POR LA MUSICA.
Será a las 12,30 del mediodía.

Todos los actos comenzarán a las 19,30 horas.

JUNIO

centro municipal de cultura

Jueves 10

Concierto de piano a cargo de Luis Calderón Escobar, profesor del Conservatorio Profesional de Música de Getafe. A las 19,30. Colabora El Real Musical.

Sábado 12

Representación de BULULU por el grupo de teatro El Silbo Vulnerado. A las 19,30h. Patrocinado por IberCaja.

EXPOSICIONES

sala pablo serrano

Centro Cívico del Sector III

Del 18 de Marzo al 3 de Abril

Pedro Pérez Baltasar. ACRILICOS.

Del 14 al 28 de Abril

Casa de Extremadura. Monográfico Almendralejo: TIERRA DE BARROS.

Del 4 al 13 de Mayo

José Manuel Olmo Moreno.- PINTURAS.

Del 20 al 31 de Mayo

Yugo. PINTURAS.

Del 1 al 3 de Junio

Talleres de pintura del C. C. Cerro Buenavista.

Del 3 al 12 de Junio

SIN SALIR DEL BARRIO: Actividades curso 92-93. Centro Cívico Cerro Buenavista.

Del 14 al 28 de Junio

Asociación Fotográfica de Getafe.

¡¡ Cuidado, que pisas esa "caca" de perro !!

Es una frase que cada vez escuchamos con mayor frecuencia. Vas paseando tranquilamente por la acera y en cuanto te despistas ¡zas! ¡la pisaste!.

Una vez te puede resultar gracioso, pero a medida que andas. te va resultando más y más asqueroso y más y más difícil moverte entre tanta "caca" de perro; y es que yo hago mío ese refrán que dice "La caca para el que la trabaja", o lo que es lo mismo, para el dueño del perrito.

En fin, anécdotas aparte, no puedo entender cómo, continuamente, se nos pone en la disyuntiva de discutir con los dueños de los perros para que respeten las normas de convivencia en materia de perros.

Llega un momento en que parece que los anormales somos los que no tenemos perro, y que parece que lo natural es que el perro te cague encima, te muerda, te ladre, ... etc. Los que no tenemos perro es porque sabemos lo que ello lleva consigo de cuidados y de respeto a los demás y al propio perro.

En realidad algunos dueños de perros deberían ir encadenados, a cuatro patas y guiados por sus propios perros, más respetuosos y educados.

Nadie estamos en contra de que los perros caguen, pero, por Dios, si lo que sobra aquí es campo para hacerlo, y si durante el paseito se caga pues se recoge, señor mío, pues el perro es suyo y por lo tanto también su "caca".

Hay toda una ordenanza municipal de higiene viaria con unas multas para los que no la cumplan, no nos obliguen a denunciar dichas situaciones.

El artículo 16 dice, entre otras cosas, que "los perros no pueden circular sueltos por la calle", que deben ir con cadena o correas y con bozal cuando el temperamento del perro lo aconseje.

En nuestro barrio se ha dado más de un caso de mordedura de perro a niños y adultos; pero ¿como es posible esta actitud de esos dueños?. Pues bien, si les tenemos que obligar a que cumplan, se les denuncia, y no es valida la excusa de "es que se me escapa".

En el artículo 17: Las personas que conduzcan perros, deberán evitar que depositen sus "cacas" en las aceras, paseos, jardines, ... etc. Mientras no existan zonas habilitadas, se les deberá llevar para que evacúen en la calzada, lo más próximo a sumideros.

"Los perros no pueden circular sueltos por la calle"

Se está comprobando que las heces son origen de muchas enfermedades.

El no cumplimiento de dicha norma, será multado.

Hay más artículos, pero estos son los que más nos afectan a nosotros.

En fin, o cumplen con las normas de convivencia e higiene, o entre todos, y a base de denuncias, conseguiremos que se respeten dichas normas. El que no sepa tener un perro que no lo tenga.

Por supuesto, nuestras felicitaciones para los vecinos que cumplen a rajatabla dichas normas.

Ellos sí merecen tener perro, y si el perro pudiera hablar se lo agradecería, como desde aquí lo hacemos nosotros.

Area de Sanidad.

"Respeto para nosotros y para los perros."

"Los dueños sin consideración a la perrera."

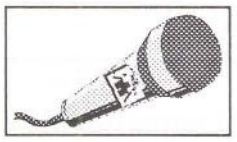

Entrevista, hoy Jesús Neira.

Con motivo de su visita al Consejo de Barrio, Jesús Neira Salazar, segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Urbanismo, nos concedió la siguiente entrevista:

P.: ¿Cual es su opinión sobre el estado urbanístico actual de Perales?

R.: Es favorable, pero no definitivo. Es favorable si lo comparamos con la situación que había hace tiempo. Se ha avanzado mucho, pero todavía queda mucho por conseguir. Sigue habiendo problemas muy serios que hay que eliminar, sobre todo de tres tipos: problemas de infraestructuras (saneamiento, vertido y olores), problemas de equipamiento (terminar el Centro de Salud y Centro Comercial, hacer la Escuela Infantil, determinado equipamiento privado), y también hay que hacer una fuerte inversión en tema de obras puntuales (jardines, aceras, etc.).

P.: ¿En que situación está el Proyecto del Polideportivo?

R.: El proyecto se elaboró hace tres meses y medio; valorado entorno a los 300 millones de pts., se ha encargado ya el proyecto de ejecución, esperamos saber, para finales de este mes o mediados de Mayo, cuanto vale exactamente y hacer los correspondientes concursos. Luego concretaremos con la Comunidad, que es quien tiene que poner el dinero, los correspondientes concursos para empezar las obras. Es un problema de definir las cantidades que hay que invertir.

P.: Es decir, que si la firma con la Comunidad se produce en un mes y medio .....

R.: Pues en un plazo de 2 a 2 meses y medio podrían estar haciendo obras.

P.: Conocemos que su Concejalía ha rechazado el Proyecto de "Pista de BMX" a construir en el barrio que le presentó esta Asociación con el respaldo de la Coordinadora de Deportes. ¿A que es debido?

R.: No, no es que lo hayamos rechazado. Lo que ocurre es que en la zona donde se iba a instalar, detrás del Centro Cívico, se han empezado las obras del Centro Comercial, y cuando me plantearon el proyecto le dije a Antonio López, Coordinador de Urbanismo, que es quien lleva el tema, que se debían cumplir 2 condiciones: definición exacta de la parcela (para no tener que echarla abajo posteriormente en caso de que alguna actuación imprevista en la construcción del Centro plantee impedimentos) y en segundo lugar definir, exactamente, como va a funcionar eso (presupuesto, aunque había una estimación; si lo va a llevar el Centro Cívico, o quien, etc) en fin, una propuesta más concreta. Pero el principal problema estaba en que no era un proyecto en sí; era un plano con un trazado, pero sin niveles y con problemas de identificar exactamente la parcela. Sin embargo estamos de acuerdo con la idea.

P.: No obstante, la ubicación propuesta estaba detrás del Colegio....

R.: Es que el Colegio también se va a ampliar. El tema es muy sencillo, es acercarse allí junto con Antonio López, conectar con delineación y en un plano definir y concretar los niveles y topografía de la parcela. Y a partir de ahí, el Ayuntamiento no tiene ninguna dificultad. Ya he dicho en la sesión del Consejo que lo que sobra en estos momentos es terreno dotacional de servicios.

P.: ¿Que opinión tiene sobre las Juntas de Barrio?

R.: Creo que son favorables. Otra cosa es que la fórmula del funcionamiento sea la más adecuada. En principio sirven a los vecinos para plantear reivindicaciones, discutirlas y que se hagan, y de alguna forma acercarles el Ayuntamiento, la problemática municipal. Pero habría que seguir potenciándolo y fomentándolo para que pudieran decidir sobre algunos temas, o sobre algún tipo de presupuesto a definir.

P.: ¿Podrían verse afectados estos Consejos de Barrio caso de no sacar mayoría el actual equipo en las futuras elecciones municipales?

R.: Yo creo que no. Hay que tener en cuenta que los Estatutos del Consejo de Barrio fueron discutidos por todo el conjunto de los grupos políticos y por todas las entidades vecinales, y se llegó a un acuerdo, que, más o menos, aglutinaba a todos. Fue un punto importante de confluencia; por tanto, no creo que se vieran afectados. Aún queda mucho para elecciones municipales, y aún así, creo que sería muy difícil que la relación de fuerzas cambiase. De todas formas más que interferir en los Consejos, yo diría que depende de qué Consejo de Barrio. Yo creo que hay 3 Consejos de Barrio a los que hay que tener una atención especial, son distintos porque las características de esos barrios, al estar separados del núcleo central municipal así lo aconsejan. Uno de ellos es Perales del Río; hay que estrujarse la imaginación y buscar una formula de mayor comunicación, información, participación y decisión.

P.: La dedicación y atención positiva que últimamente están dedicando al barrio de Perales, sobre todo desde la puesta en marcha de los Consejos de Barrio ¿Es debido a una estrategia futura o es producto de la dinámica de los Consejos de Barrio?

R.: Creo que es producto de la propia dinámica de los Consejos de Barrio. Como dije antes, se busca la participación a través de ellos. Si hay vida dentro de los Consejos de Barrio, bien porque el equipo de gobierno se preocupa, o porque hay vida en el movimiento ciudadano, y así lo pide, pues hay que venir y contestar a toda una serie de cuestiones. Otra cosa es que vengamos o no. En mi caso, pues vengo mucho por Perales, debido a cuestiones de mi Concejalía, aunque no tenga contacto con los vecinos.

P.: La utilidad multifuncional del Centro Cívico y el aumento de vecinos que requieren actividades ha dejado pequeño el mismo. ¿Se ha previsto la ampliación del Centro Cívico?

R.: No, la ampliación no. Hay previsto otras cosas, hacer nuevos edificios, por ejemplo, para completar las infraestructuras. Ya dije antes, que junto con el Polideportivo estaba previsto acercar otros servicios, por ejemplo un cantón de Limpieza, un cantón de Medio Ambiente, un cantón de Policía Municipal, de Protección Civil o Bomberos, etc. es decir más dependencias municipales para que, con el Centro Cívico, haya espacio para la actividad social, cultural y deportiva. Hay que tener en cuenta que, además se ha previsto que en el Centro Comercial haya locales, montaje de peñas, actuaciones, chiringuitos, etc., es decir, espacio no oficial para la comunicación y actividad vecinal.

P.: Como última pregunta ¿Dígame que resultado espera para las elecciones generales?

R.: El que desearía es claro, un triunfo absoluto, pero en la practica no creo que sea así. Espero que el Partido Socialista ganará las Elecciones con una mayoría minoritaria; es decir, no se podrá gobernar en solitario, sino en coalición, y en ese sentido espero que se pueda llegar a algún tipo de acuerdo con otros partidos políticos con planteamientos similares o que en conjunto se pueda gobernar el país.

J. C. del Rincón.

TU JARDIN MES A MES. M.D.

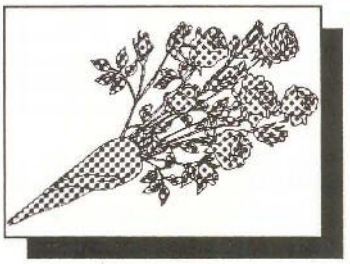

MAYO

GENERALIDADES: Tratamientos fitosanitarios, especial atención a los rosales que pueden fácilmente ser atacados por el pulgón o el oidio, en el primer caso utilizando un insecticida específico en cuanto aparezcan los primeros síntomas podremos combatirlo fácilmente. El oidio es más difícil de erradicar, por lo que es conveniente realizar un tratamiento preventivo antes de que aparezcan las manchas blancas tan características de esta enfermedad.

Atención a los arbustos como Adelfas, Espireas, Pitosporos, etc. ya que son muy propensos a tener pulgones desde el principio de la primavera.

Bulbosas: Siguen las plantaciones de gladiolos y begonias tuberosas. Escarda y riego.

Los bulbos que hayan terminado la floración y sus hojas estén marchitas podrán ser arrancadas del suelo y guardadas en un lugar oscuro y seco para la próxima temporada.

Leñosas: Abonadas de primavera. Binas, escardas y realces. Continuar con tratamientos preventivos. Aquellas variedades que terminen la floración en este mes puede procederse a pinzados de formación.

Rocallas y vivaces: Escardar, riegos y fertilizaciones. Plantaciones de especies de floración otoñal como algunas Flox, Aster, etc. Puede continuarse la propagación por estacas y división de mata, sembrando éstas los primeros días para favorecer el enraizamiento.

Rosas: Escardar, fertilización. Excesos en Nitrógeno darán grandes masas vegetales pero escasas floraciones. Excesos en el riego provocan el mismo efecto y pueden producir problemas de clorosis. Desbotonar para mejorar la calidad de las flores.

¡ AHORRA AGUA !

Todos somos conscientes de la disminución de lluvias en nuestro país en los últimos años.

¿Que está ocurriendo? ¿Será que vivimos una época de sequía transitoria? Nada más lejos de la realidad. La mayoría de los científicos coinciden en que la sequía es consecuencia de los cambios climáticos ocasionados por el hombre en las últimas décadas.

El calor producido por la combustión de multitud de motores e industrias, la disminución de vegetación, la destrucción de la capa de ozono en la atmósfera...., todo ello afecta notablemente a la climatología del planeta.

Y por si fuera poco, el único agua potable disponible lo degradamos con los residuos de las fábricas y los productos químicos que arrojamos por los desagües.

Baste un dato: Solo una décima parte del agua del planeta es apta para el consumo humano.

Sí, ¡es una alarma!. Pero no debemos dejarnos llevar por el pesimismo.

Hay que poner manos a la obra e intentar solucionar el problema. Está en nuestras manos, de una manera sencilla y eficaz.

Solo una décima parte del agua del planeta es apta para el consumo humano.

¡Ahorra agua!. No la malgaste regando el césped. Su mantenimiento nos ocasiona el derroche indiscriminado de grandes cantidades de agua, sobre todo en épocas de sequía.

No seamos inconscientes y no faltemos más de lo que ya lo hacemos a la Naturaleza.

Tu jardín puede ser igual de bonito con una gran variedad de plantas, arbustos y árboles que no necesiten tanta agua y aguanten mejor la sequía.

Tus hijos te lo agradecerán, pues evitarás que vivan en un desierto.

J. J. Martín.

Ofertas, Demandas, Avisos

SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA DE LA ASOCIACION

Queremos recordaros que contamos con el SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA, a cargo de D. Alvaro Cela (abogado), para cuantas consultas se necesiten, previa petición de hora que se solicitará en las oficinas del Centro Cívico los MARTES Y JUEVES de 7 a 7,30 horas de la tarde.

Este servicio es GRATUITO, tanto para los Socios de la A. VV. NUEVO PERALES, como para los simpatizantes que acudan acompañados por un socio así, un grupo de agricultores del barrio que acudió por un problema y otros particulares que efectuaron sus consultas, fueron atendidos por este Servicio, al cual queremos agradecer públicamente su atención para con el barrio.

Alquilaría vivienda en la zona por unas 50.000 pts.

Teléfono: 6847738

Teléfonos de Interés

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal:	*6.81.33.62*
Policía Nacional:	*6.95.76.39*
Bomberos:	*6.96.07.08*

SANIDAD

Centro Municipal Salud:	*6.81.51.76*
Centro Salud Laboral:	*6.82.29.74*
Ambulancias Cruz Roja:	*6.95.60.47*

VARIOS

Teléfono Verde:	*6.83.23.23*
Retirada enseres usados:	*6.82.29.38*
O.M.I.C.:	*6.95.56.29*
Ayuntamiento de Getafe:	*6.95.09.50*
Centro Cívico Perales:	*6.84.70.60*

Vendo o cambio por bicicleta de paseo de adulto dos lavabos, uno con pié, del modelo GALA de 48x58 cm. Precio: 6.000 pts.

Teléfono: 6833759

Compro **FINCA DE REGADIO**, interesados facilitar datos de extensión, calificación, cargas, precio, etc.

Teléfono: 6833759

Alquilo vivienda amueblada en la Ciudad de los Angeles.

Teléfono: 6847544

La A. VV. "Nuevo Perales" a puesto en marcha un plan dirigido a chicos y chicas entre 7 y 12 años con deseos de aprender y practicar deportes. Queremos crear escuelas y equipos de Fútbol-sala, baloncesto, voleibol, etc. Los que esteis interesados dirigiros al Centro Cívico.

¡ APUNTATE !
¡ COMENZAMNOS YA !

INFORMACION, ASESORAMIENTO Y CONTRATACION DE SEGUROS

- Vida.
- Accidentes.
- Automóvil.
- Jubilación.
- Hogar.
- Fondos inversión.

Información sin compromiso.

Teléfono: 6847321

SERVICIO TECNICO T.V. - VIDEO
(Todas las marcas)
INSTALACION DE ANTENAS

Teléfono: 6847557

Espacio GRATUITO a su disposición.

Para insertar o recibir información sobre cualquier anuncio, contactar con cualquier miembro de esta Editorial.

Entrevista: Francisco Hita

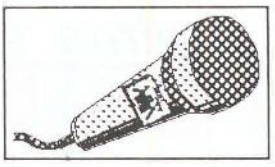

Con motivo de su asistencia a la reunión extraordinaria del Consejo de Barrio, Francisco Hita, Tercer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getafe, tuvo la amabilidad de concedernos una entrevista cuyo contenido se transcribe a continuación.

P.: ¿Tiene previsto el equipo de gobierno de Ayuntamiento obtener parte de la inversión económica que pueda conseguir el Sr. Leguina en su viaje a Japón?

R.: Pues sí, evidentemente. El Municipio de Getafe es, podríamos decir, el Municipio por excelencia que tiene una vieja tradición industrial en la Comunidad de Madrid. Las empresas que puedan venir a ella tendrán como zona de referencia obligada Getafe. Además, Getafe ha sido pionero en el relanzamiento industrial de la anterior crisis; yo recuerdo que Pedro Castro se fue a Italia, Bruselas, Nueva York, en busca de inversión. Me parece buena idea la de Joaquín Leguina el ir ahora a Japón a traer inversión para la Comunidad de Madrid.

P.: La Comunidad de Madrid ha aumentado hasta 7.000 millones de pesetas para subvencionar a las empresas que se acojan al Plan de Adecuación de la Industria Española a la normativa ambiental europea. ¿Subvencionará el Ayuntamiento a empresas del Municipio acogidas al Plan?.

R.: El Ayuntamiento de Getafe, lo que hará es ayudar a las empresas que estén en este Plan a conseguir las subvenciones de la Comunidad. Es decir, no va a haber "plus". Ni a estas, ni a ninguna empresa, por instalarse en Getafe. Lo que si vamos a favorecer es que los inversores vengan a Getafe a hacer su Plan de viabilidad, a que consigan suelo industrial a un precio mejor al que puedan conseguir en el mercado libre, y después de eso, hacer del mero hecho de instalarse en Getafe, una buena opción industrial.

P.: En los planes de desarrollo económico del Ayuntamiento de Getafe, ¿Se ha previsto alguno para Perales?

R.: Perales del Río es un barrio de Getafe, por tanto todo lo que se haga para Getafe, se hace para Perales del Río. En concreto lo más cercano es el futuro Polígono de los Olivos, primer polígono industrial totalmente municipal. De 700.000 m². Al otro lado de la carretera de Andalucía se desarrollará otro de las mismas características: Polígono Industrial de Los Molinos. Y más hacia el Sur entre Pinto y Getafe se desarrollará un campo industrial de la Comunidad Autónoma de Madrid: El Polígono Industrial del Arroyo Culebro llegará hasta Alcorcón en un Parque Lineal con zona industrial, zona residencial y zonas verdes.

P.: El Ayuntamiento ha prohibido a los agricultores de la zona el riego con aguas del arroyo Culebro. ¿Que alternativas de riego se han previsto para asegurar el desarrollo de sus actividades agrícolas?

R.: Hay que decir, primero, que las aguas del arroyo Culebro con las que han venido regando históricamente, no son, posiblemente las mejores para regar, puesto que están contaminadas. Aunque los estudios realizados por la Comunidad de Madrid aseguran que no existe peligro para la salud derivada del consumo de lo que ahí se cultiva. El problema se planteó cuando algunos agricultores "pinchaban" los colectores que iban al arroyo; y de ahí, directamente, sacaban el agua. No son todos. Se les ha detectado; se les ha sancionado, y se les ha prohibido rigurosamente. Ahora estamos en contacto con lo agricultores, con el Canal, con la Confederación Hidrográfica del Tajo y con la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid para buscar soluciones y que loa agricultores puedan regar con agua reciclada las huertas de Perales del Río, bien por la vía del pozo, bien por la de canalización de agua depurada del arroyo Culebro o de otras depuradoras de Madrid.

Sí quiero expresar mi apoyo a los agricultores para que puedan solucionar el problema y puedan regar con agua adecuada los cultivos de la zona.

P.: El Parque Regional del Manzanares toca parte del Municipio de Getafe. ¿Que acciones se han emprendido hasta el momento?.

R.: Bien, el Parque Metropolitano del Manzanares va a estar, fundamentalmente en el Municipio de Getafe. Esa fue una idea del Ayuntamiento de Getafe en coordinación con la Agencia de Medio Ambiente. El proyecto está en trámite parlamentario en la Asamblea de Madrid. Después de varios requerimiento estamos a la espera de su aprobación.

P.: ¿Ha emitido el Ayuntamiento algún informe sobre la incineradora de Valdemingomez?

R.: La posición de Ayuntamiento, por decirlo de alguna manera, es de una "moratoria expectativa". La incineración no es ni mejor ni peor que otros sistemas, siempre que se cumpla la normativa que se exige a nivel europeo. Hay países nada sospechosos de no cuidar su medio ambiente, como Suecia, que trabajan con incineradoras; incluso en los cascos urbanos. Estocolmo, por ejemplo, tiene una. Lo que ocurre es que son muy rigurosos con sus instalaciones, y respetan escrupulosamente las condiciones medio ambientales. Si es así, el método de la incineradora es tan bueno como cualquier otro.

P.: ¿Que compromiso y participación económica tiene el Ayuntamiento de Getafe en la recuperación de los márgenes del Manzanares?

R.: Como sabéis, todo lo que tenga que ver con las cuencas hidrográficas, no depende de los municipios. En el caso del Manzanares depende de la Confederación Hidrográfica del Tajo, como también el arroyo Culebro.

Creo que la medida definitiva para la depuración y limpieza del cauce será la instalación de una nueva depuradora. Las existentes son insuficientes.

Hay un compromiso de la Agencia de Medio Ambiente, expuesto en este barrio, de hacer una nueva depuradora. Dado el volumen de la inversión, de unos 8.000 millones de pesetas, se hará cuando la AMA o la Comunidad, tenga el presupuesto suficiente.

P.: ¿Afectará el trazado de la M-50 a nuestro barrio?

R.: Desde mi impresión personal, no tiene que afectar en absoluto. Ni cortar el futuro parque metropolitano.

En cualquier caso es un asunto que depende del MOPU, que está en estudio, y en su momento este barrio será informado.

P.: Como Presidente del Consejo de Barrio del Bercial suponemos estará comprometido con el modelo que supone. ¿Que validez tienen para Vd. los Consejos de Barrio?.

R.: No solamente estoy interesado en la participación ciudadana por ser Presidente del Consejo del Bercial, sino por que yo fui el Concejal de Participación Ciudadana que puso en funcionamiento, hace ya cuatro años el primer reglamento de participación, muy parecido al actual, y ahora mejorado.

P.: ¿Cree que son Organos para burocratizar los tratamientos de los problemas y ralentizarlos?

R.: No, en absoluto. Creo que no burocratiza nada, sino que lo agiliza y lo ordena; y además, sirve para que los Concejales cojamos compromisos de forma ordenada con los ciudadanos de Getafe. Yo creo que la Democracia también es orden, en el sentido de poder exponer libremente lo que pensamos cada uno, que se coja acta de las cosas que se dicen, y que se llame la atención a quien no cumpla.

P.: En coherencia con lo expuesto en la sesión del Consejo ¿Exigirá el Ayuntamiento que las línea de tensión de la incineradora, que atraviesa el barrio, se entierre?

R.: Existe una ordenanza del Ayuntamiento en este sentido que obliga a todas las líneas de tensión que se hagan a partir de su entrada en vigor. Por lo tanto se exigirá su enterramiento.

P.: Como Vicesecretario general del PSOE en la agrupación de Getafe ¿que resultado espera para su Partido en las próximas elecciones generales?

R.: Creo que se va a mantener. El paralelismo pretendido con el caso francés no existe, ni en lo político ni en lo sociológico, ni por sistema electoral. Yo creo que el desplome del Partido Socialista francés en las elecciones no se repetirá en el español. Creo que es un partido muy arraigado en todas las poblaciones, con un componente de base muy fuerte; con una ideología y una gestión que creo han puesto a este país en condición de codearse con los mejores países europeos, y que los ciudadanos lo van a valorar. Sobre todo cuando la posibilidad de que pueda gobernar la derecha, de la manera que históricamente lo ha hecho en este país, va a llevar a los ciudadanos quizá, a dar el voto a una opción de progreso como el partido socialista.

P.: Se comenta la posibilidad de que el Sr. Alcalde de Getafe figure como candidato a Diputado. ¿Que tiene que decir al respecto?

R.: Desconozco esta posibilidad. En cualquier caso habría que preguntarselo al propio Pedro Castro. Personalmente creo que sería un buen Diputado y que sería bueno que la zona Sur de Madrid tuviera un Diputado que conozca su problemática. En este sentido, probablemente, el político con más prestigio del partido socialista en la zona Sur es el Alcalde de Getafe.

Juan Carlos del Rincón.

Thelma y Louise

Jesús Valero.

Se celebró la semana de la mujer, con un poco de retraso, pero se celebró. ¡Y eso, es importante!. Entre otras actividades se proyectó una película que yo vi en el cine y que me impactó, y, a pesar de la dureza del final, me dejó un buen sabor de boca. Me refiero a Thelma y Louise. y creo además que fue bien elegida.

La película está basada en un guión escrito por una mujer, y las protagonistas absolutas de la película son dos mujeres: Thelma, una ama de casa con poca iniciativa y Louise, una camarera, independiente y con experiencia.

Las dos deciden lanzarse a la carretera un fin de semana en busca de libertad y respeto, de alegría de vivir, huyendo de las rutinas de sus vidas, de la frustración.

Pero no es tan sencilla como parece a simple vista, uno tras otro aparecen los obstáculos. Son los hombres: hombre el que quiere abusar de Thelma, hombre el que la hace creer enamorado y la roba, hombre el camionero que durante los encuentros se muestra basto y zafio, etc, etc.

Es la sociedad machista y prepotente, el continuo acoso sexual.

Pero ellas no se cortan, se defienden, se divierten, matan y las persiguen.

Hay momentos violentos, duros y cómicos, pero desde luego ninguno aburrido.

Todo ello con un envoltorio musical bueno, y un paisaje casi irreal. Cielo rojizo y carreteras interminables, como de comic. Y ese final: ¡Madre mía que final!. No se lo han pasado mal, se han hecho las mejores amigas del mundo, están rodeadas de hombres y van y ....

Desde luego, si tenéis oportunidad de verla, no os la perdáis. A este modesto ejemplar de homo sapiens le pareció muy buena. Además viendo la paja en el ojo ajeno, nos olvidamos de la viga en el nuestro.

¿Como es nuestra relación con nuestras respectivas costillas? Si hubiera premio para el más machista ¿Quien se lo llevaría?.

En fin, creo que las mujeres son las que con más derecho deben reivindicar los suyos. Yo solo hablaba de "Thelma y Louise".

Se me olvidaba: las interpretes son Geena Davis, como Thelma y Susan Sharandon en el papel de Louise.

¡Hay Thelma, Thelma!

Consejo de Barrio - II

Este mes, como se puede apreciar por el volumen del boletín, ha sido uno de los de mayor actividad política en Perales del Río.

Al Consejo Extraordinario celebrado el día 13, se une el Consejo Ordinario celebrado el pasado día 19, del cual pasamos a informaros:

- El Concejal de Urbanismo, D. Jesús Neira, hace una exposición general del futuro crecimiento de Perales, de donde se destaca que nuestro barrio, está destinado a un crecimiento controlado y paulatino, pretendiendo, con ese crecimiento unir el Caserío de Perales con las colonias del Carmen.

- Se realizará el acondicionamiento de la calle Groenlandia para dar una nueva salida a "Los Llanos".

- La Escuela Infantil se construirá en una parcela de 2.600 m², situada junto al Colegio Público Julián Besteiro.

- El Gobierno municipal se opone a que la futura carretera M-50 se construya entre el Caserío y el Carmen. Entre otras cosas, porque esto impediría el crecimiento urbanístico anunciado. La A. VV. Nuevo Perales tiene planos de ese trazado, veremos como queda la carretera.

- Se considera cuestión prioritaria el realizar el asfaltado de la colonia El Carmen I.

Hubo una serie de intervenciones tanto de los Consejeros, como de los vecinos asistentes, encaminadas a matizar y esclarecer algunos de los puntos comentados.

No obstante, el Presidente, D. Rafael Caño, que también preside la Comisión de Urbanismo, afirma que se reunirá con su comisión y traerá a la misma, el informe completo sobre las actuaciones urbanísticas que se van a realizar con cargo al presupuesto del año 1.993.

- Con relación al transporte escolar a los Centros de EE. MM. nos informa el Presidente del Consejo, Sr. Caño, que se dará prioridad en los Centros 8 y 10 a todos los estudiantes de Perales; así, éstos no tendrán problemas de desplazamiento al dejarles el autobús en la puerta de ambos Centros.

- Se formó la Comisión de Festejos para proyectar las fiestas del próximo 15 de Julio.

El próximo Consejo de Barrio se celebrará el día 17 de Mayo con la presencia del Jefe de la Policía, levantándose la sesión sin más asuntos que tratar.

A. Pulido.

CLINICA DENTAL " CHINCHON "

(Perales del Río)
EL CASERIO (Pl. de Chinchón)
TELF.: 6.84.79.17

HORARIO: Mañanas de 10 a 13 horas (Sabado inclusive)
Tardes de 16 a 20 horas (Menos Jueves)

Dr. M. D. Amali Seguetti - Colegiado nº. 3.022
Dr. J. S. Perez Prince - Colegiado nº. 3.529

ODONTOLOGIA DENTAL
ORTODONCIAS (CORRECTORES)
CIRUGIA - IMPLANTES
ESTETICA DENTAL
PERIODONCIA (PIORREAS)
PROTESIS FIJA Y MOVIL
ODONTOPEDIATRIA (NIÑOS)
RADIOLOGIA DENTAL
PREVENCION FLUOR

TRATAMIENTOS SIN DOLOR
Presupuestos gratis.

Consejo de Barrio.

Antonio Pulido

El pasado día 13, como se anunció en nuestro Boletín nº 2, se celebró el Consejo de Barrio Extraordinario dedicado al Medio Ambiente en Perales del Río.

Entre los asuntos tratados, vamos a detallar aquellos más relevantes, y que tienen fecha de realización.

- Este año, en el mes de Mayo se acometerá un programa de actuación contra los mosquitos de la zona, siguiendo las indicaciones señaladas por el estudio realizado el año pasado. El importe destinado a la prevención y erradicación de las plagas es de 4.500.000.- Pts.

- El Ayuntamiento ha contratado con el propietario de una de las areneras, el que ésta se convierta en un vertedero de escombros para cubrirla a los niveles adecuados y luego cubrirla de tierra vegetal y repoblarla de árboles. Este vertedero es el que los Vecinos de Perales debemos de utilizar para depositar los escombros de obras menores.

- Antes del verano se conectará el desagüe del Colegio Santa Teresa al colector mancomunado de aguas fecales.

- Se van a instalar contenedores de recogida de papel, vidrio y pilas. En la actualidad existe un contenedor de papel instalado en el Colegio público Julián Besteiro, que hace unos días sufrió un acto vandálico ardiendo totalmente. El Presidente del Consejo, D. Rafael Caño, dijo: "Cuantas veces arda, cuantas veces será restituido", confiando que estos hechos se eviten cuando el conserje del Colegio ocupe de forma permanente la vivienda que a tal efecto existe en el Colegio.

- Con relación al Proyecto de Ajardinamiento a realizar a la entrada de A. Machado, junto a la carretera, se procederá a su realización cuando la Junta de Barrio dé su visto bueno al proyecto.

A continuación intervenimos los consejeros y vecinos presentes, haciendo preguntas aclaratorias, las cuales fueron contestadas por el Concejal D. Francisco Hita, levantándose la sesión sin más asuntos que tratar.

ALIMENTACION

HNOS. HUERTA

CARNICERIA
SALCHICHERIA
POLLERIA

Jesus del Gran Poder, 25
Colonia del Carmen
Getafe - MADRID -

LA CALIDAD MAS CERCA DE USTED

HAGA SU PEDIDO EN
EL TLF: 6.84.78.36
Servimos a domicilio

Pitos y Aplausos

Aplausos.

Aplausos compartidos para la VECINA de Juan de Mairena, que viendo como un "caco" intentaba robar los coches de vecinos de Indiano y Fco. Chico Mendes avisó inmediatamente a la Policía Municipal. Y para ésta que acudió al instante deteniendo al "caco".

¡¡ ESA ES LA SOLIDARIDAD !!

Pitos.

A todos los conductores/as de coches y motos, que en actitud temeraria, circulan a gran velocidad por el Barrio, despreciando todas las normas de civismo y respeto a los demás.

BOLETIN DE INSCRIPCION

A. VV. "NUEVO PERALES"

(Cortar por la línea de puntos)

Titular:

Apellidos: .....
Nombre: ..... Edad: ....
D.N.I.: .....

Beneficiario:

Apellidos: .....
Nombre:..... Edad: ....
D.N.I.: .....

Domicilio: ..... Nº: ...
Teléfono: .....
Miembros en unidad familiar: ....

Firma.

Perales, a __ de _____ de 1.993

MAS ARBOLES PARA LAS LAGUNAS

Como ya informábamos en nuestro último Boletín (Marzo-93), con el DIA DEL ARBOL no terminaba la plantación. El día 28 de Marzo, se procedió a la repoblación, con 150 pinos piñoneros, el LAS LAGUNAS DE LAS YESERAS de Perales, pero para llegar a este momento os contaré:

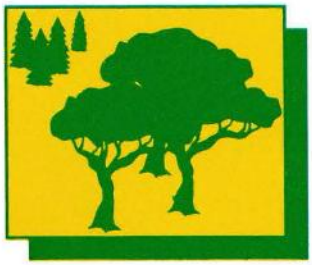

"Por fin llegó el día, una mañana limpia, algo fresquita, como solemos decir por aquí, pero ideal para pasar el rato en el campo. Preparamos rastrillos, hazadas y demás pertrechos para trasladarnos en bicicleta hasta las Lagunas, allí nos esperaba una jornada matinal para el recuerdo.

La visión era impresionante, había llegado gran cantidad de vecinos, una participación poco usual, esto significa que el Medio Ambiente cada vez tiene más poder de convocatoria y esto es alentador para el futuro.

El personal se había distribuido por todas las zonas, hasta el punto de que aquello recordaba la película de los Hermanos Max, con aquella famosa frase "más madera", pero aquí se repetía ¡más pinos!; pronto dimos fin a la plantación de aquellos 150 retoños de pinos, que previamente se habían preparado por las expertas manos de nuestro compañero Miguel Doblas.

Como la participación fue tal que pronto vimos el fin de la plantación, procedimos a una tarea que todos creíamos tan importante como la propia plantación, la conservación de lo ya plantado. Se procedió a limpiar y señalar todos los pinos existentes, para que al día siguiente, cuando la cuba de riego del Ayuntamiento procediera al primer riego del los retoños, también alimentara a los ya existentes.

Al finalizar aún quedaban fuerzas, lo cual nos anima para en un futuro próximo, organizar otras salidas a esta y otras zonas, para la conservación de las mismas. No obstante procedimos a tomar un buen merecido refrigerio con algunos aperitivos y dado la hora, era lo mejor para recoger y regresar, unos a casa en busca del almuerzo y otros continuando la jornada, en los pinos del Cerro de los Angeles.

Desde aquí queremos agradecer a todos su colaboración en esta jornada, tanto a la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento con su apoyo y gestión, a la Agencia de Medio Ambiente por facilitarnos esos retoños, que esperamos no sean los últimos, al Grupo ecologista Ecolón, a la Coordinadora de Deportes del Barrio, que sustentó el esfuerzo realizado con el refrigerio y en especial a todos los vecinos participantes y muy especialmente a los niños, que en el futuro serán los seguidores de esta hermosa tarea. A todos un abrazo.

J. Torrijos y J. L. Caño.

Disfruta las Fiestas sin Beber

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Getafe, a la cual pertenecemos de pleno derecho a partir del 1 de Febrero del presente año, según acuerdo de su Junta Directiva de fecha 22 de Enero, en su segundo punto del Orden del Día, y con la cual, se viene trabajando a través de dos representantes de esta Asociación Nuevo Perales, en temas y áreas tales como Transporte, Medio Ambiente, Sanidad, Cultura, Sociedad, ... etc.

Nos remite una hoja informativa del Area de Salud, la cual nos hace algunas recomendaciones recordatorias, de cara a las próximas Fiestas de Getafe.

CONSEJOS

El alcohol está introducido de tal forma en nuestra cultura y en nuestra vida cotidiana, que se nos hace difícil admitir que sea una droga. Pero lo es.

La utilización del alcohol en pequeñas dosis, mezclado con antihistamínicos, tranquilizantes, somníferos, marihuana u otras drogas cualesquiera, aumentan su peligrosidad, sobre todo cuando nos enfrentamos a la conducción del automóvil bajo sus efectos.

Los bebedores diarios de alcohol suelen creer que están muy bien "entrenados" que resisten más y por eso no les pasa, pero hay que recordar que aguantar grandes cantidades de alcohol es un signo de enfermedad alcohólica, no de salud. La mayoría de los enfermos graves no se suelen emborrachar. La enfermedad va por dentro.

No dudes de que después de unos cortos momentos de "euforia" vienen unos largos de "resaca".

En el Estado Español es delito vender alcohol a menores de 16 años, aunque lo cierto es que casi nunca se aplica la Ley.

No pretendemos que se establezca "La Ley Seca". Ni mucho menos, pero consideramos muy importante hacer ver (haceros ver a los jóvenes consumidores de alcohol) los peligros que se derivan del abuso de esta droga, sola o mezclada con otras.

Seguro que vosotros os sabréis divertir sin necesidad de "ponerse pedo" cada fin de semana. Y seguro que muchos de vosotros no compartís estos comportamientos, por lo que ya tenemos ganada parte de la batalla. Házselo ver a tus compañeros o amigos.

Federación de AA. VV. de Getafe

1'6

GAROTECNIA

SISTEMAS DE SEGURIDAD

OFERTA HASTA EL 31 DE MAYO

KIT DOMESTICO DE SISTEMA DE SEGURIDAD FORMADO POR:

- **CENTRAL DE TRES ZONAS 9448**
- **2 INFRARROJOS PASIVOS 1030 SCANTRONIC**
- **UN CONTACTO MAGNETICO**
- **BATERIA DE 1.9AM Y 12 V**
- **SIRENA DIRECTA EXTERIOR**

PROTECCION PARA SU BOUTIQUE, PISO O CHALET

TODA UNA INSTALACION POR SOLO:

48.500 PTAS

GAROTECNIA
Plaza de Chinchón, 2
28909-PERALES DEL RIO
GETAFE-MADRID
Telef. 6847767-69